

IAPH | en abierto

PAISAJE DEL PASO DE DESPEÑAPERROS (Jaén)



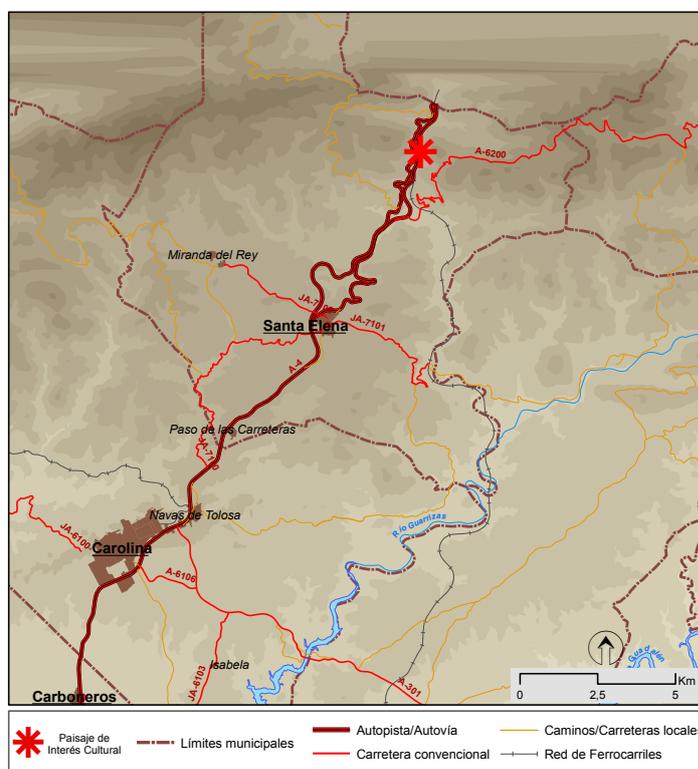
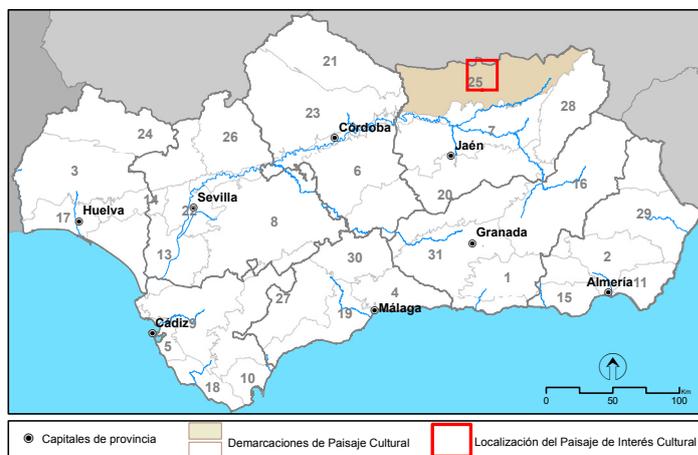
IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Paisaje del Paso de Despeñaperros

Santa Elena (Jaén)

Siendo uno de los accesos naturales con mejores condiciones para su travesía entre Castilla-La Mancha y Andalucía, el paso de Despeñaperros describe un trayecto al norte de la provincia de Jaén que ha sido intensamente utilizado desde época prehistórica. Localizado como un gran eje norte-sur en el centro del actual parque natural del mismo nombre, el ámbito del paisaje cultural queda comprendido en el territorio montañoso de la Sierra Morena oriental que se extiende a este y oeste del camino, entre el poblado de Venta de Cárdenas, al norte, y la localidad de Santa Elena, al sur.

El límite septentrional queda marcado por el curso de los arroyos de Valdeazores y Cuchareros hasta llegar al sitio de Umbría Grande, desde donde sube por la ladera norte del monte Collado de los Jardines hasta alcanzar el cerro de Las Lagunillas. Desde este punto baja hacia el sur por la ladera oeste del cerro del Santo, descendiendo hasta tocar la conexión de los arroyos de la Hoz del Ramal y de La Oruga. Continúa hacia la ladera oriental del Cerro de Las Aguzaderas, dirigiéndose al sur hacia el Cerro del Pocico hasta tocar el Río Despeñaperros en el lugar de Las Juntas. Desde ese punto, el recorrido del borde occidental se dirige hacia la ladera sur de las Lomas del Chorrillo del Obispo, cruzando el sitio de La Dehesilla y recorriendo el borde nororiental de la localidad de Santa Elena, desde donde quiebra hacia el norte cruzando las Lomas del Chorrillo, las carreteras A-4 y E-5 y el Baldío de Colmenar para llegar al arroyo del Rey a la altura de la desembocadura del arroyo de Huerta de Quiñones; desde aquí, ascendiendo su curso, prosigue hacia el norte cruzando el Salto del Fraile para girar a levante atravesando el cerro de las Correderas y continuar hasta el curso del arroyo de Valdeazores.



CORRESPONDENCIAS

MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 25 Sierra Morena de Jaén.

MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

Áreas: S2 Serranías de montaña media; S3 Sierras de baja montaña.

Ámbitos: 71. Despeñaperros; 72 Sierra Morena oriental.

Unidades fisionómicas: 3 Breñal arbolado. 1 Pinar y otros bosques de coníferas. 2 Encinar, castañar, alcornocal y otros bosques de frondosas. 6 Breñal. 12 Olivar. 27 Barrancos.

ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 27 Sierras y valles de Sierra Morena.

Paisaje: 27.18 Del sur de Ciudad Real y de Jaén. Sierras entre los ríos Jándula y Guadalén.



Trazado del viario y de la línea del ferrocarril en el Paso de Despeñaperros

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CLAVES INTERPRETATIVAS

Despeñaperros pertenece, como nombre, lugar e idea, al imaginario colectivo andaluz. Es por tanto un paisaje connotado por su correspondencia con la idea de viaje, de tránsito, de paso o de entrada/salida de Andalucía. Son numerosas y de toda época las descripciones del lugar en las que se vincula el impacto natural del relieve con la imagen de peligro, belleza natural, tránsito entre dos mundos “distintos”: al norte, la dura Meseta de La Mancha y al sur la liviandad del valle del Guadalquivir.

Desde la Prehistoria constituyó un paso natural estratégico, como demuestran las numerosas representaciones artísticas de fauna y de escenas de cacería. Se constatan vestigios de vías y caminos construidos durante la Antigüedad y la Edad Media en otros puntos no coincidentes con el paso actual, así como la pervivencia de caminos diseñados en la Edad Moderna para sostener la estructura territorial de un estado centralizado, como el Camino Real o Camino de Andalucía, cuya implantación y consolidación fue paralela a la creación de poblaciones como Santa Elena, Aldeaquemada, Miranda del Rey, etc.

Junto a los caminos históricos, dos factores conforman el aspecto contemporáneo del medio montañoso: la línea del ferrocarril y sus estaciones y las vías de comunicación sustentadas en grandes obras de ingeniería que han levantado viaductos y perforado formaciones rocosas, incorporado a los valles a ese concepto de paso. El destacado papel de la comunicación ha generado un acusado sentido de la linealidad sobre un paisaje cultural continuo que tiene en el propio trayecto sus perspectivas principales y mantiene el dinamismo en su práctica como lugar de tránsito.

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

Sistemas de comunicaciones y transportes. De pasos naturales terrestres.

Destacan como recursos asociados:

–El conjunto de miradores sugeridos en el Centro de Información e Interpretación del Parque Natural: Mirador del Jardín, Mirador de Los Órganos, Mirador del Cerro del Castillo.

–Para el desfiladero, el tránsito desde el punto kilométrico 270 al 249 del trazado antiguo de la N-IV (actualmente utilizado con sentido de entrada a Andalucía).

–Elementos naturales fuertemente connotados como el paraje de Los Órganos y el Salto del Fraile.

CLASIFICACIONES COMPLEMENTARIAS

Sistemas de asentamientos de dominante rural. De nuevas poblaciones modernas.

El principal recurso patrimonial bajo esta categoría es la localidad de Santa Elena, población de nueva creación que, junto a otras, se establecieron con la finalidad de repoblar y hacer transitable este espacio mediante el asentamiento de colonos provenientes del centro y norte de Europa.

Sistemas ideológicos y asociativos de las creencias, ritos y tradiciones. Mágico-religioso.

Recursos asociados:

–Conjuntos de pintura rupestre del abrigo de los Órganos, del Collado de los Jardines y Vacas del Retamoso.

–Santuario ibérico del Collado de los Jardines en la Cueva de Los Muñecos (Cerro del Castillo).



Cueva de Los Muñecos en el Cerro del Castillo

RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

El río Despeñaperros nace en la Sierra de San Andrés (territorio de Castilla La Mancha), en una de las estribaciones norteñas de la Sierra Morena en su encuentro con la Meseta. Recorre como río Magaña parte de esta comunidad y penetra en Andalucía capturado por el Guadalquivir a través de la intensa erosión remontante provocada por el desnivel entre el zócalo paleozoico de Sierra Morena y su contacto con el valle. La entrada se produce a través de la excavación de un desfiladero natural que deja al descubierto una de las rocas de mayor dureza y antigüedad de Andalucía, la cuarcita armoricana, que ofrece relieves tan atractivos como los del Monumento Natural de Los Órganos, cuyas formas verticales rocosas escalonadas asemejan los tubos de un órgano.

Las sierras de esta parte de Sierra Morena alcanzan notables alturas (en torno a los 1000 m s.n.m.), dado que en la región Centro Ibérica fue donde los procesos metamórficos y el plegamiento varisco fueron más importantes. Las cuarcitas armoricanas sobresalen bajo el castigo de la erosión remontante, quedando al descubierto en el paso pero ocultas bajo la sierra donde se insertan, caracterizada por la forma de ingente loma con algunas aristas y salientes en función de la aparición en superficie de intrusiones graníticas, plutónicas en general o de estas mismas cuarcitas armoricanas.

La cobertura vegetal original de encinares ha sido sustituida por los bosques de pinos piñoneros y rodenos, que forman comunidades complejas en función de la cobertura arbustiva que los acompañe. En contraste, las superficies desnudas cubiertas de pastizal ligeramente matorralizado también ocupan las altiplanicies en las cimas de los enormes lomos, caracterizados por el color rojizo de sus tierras y sus rocas metamórficas, el verde de los pinos y el claro de los pastizales.

Las cuencas visuales son muy dispares, dado el carácter angosto del paso. Las vistas en dirección norte-sur se encasillan progresivamente hacia el embudo del paso, con las paredes de la sierra dirigiendo las miradas hacia el punto de fuga que representa el desfiladero. Esta focalización de las miradas impide la apreciación de otros parajes, solamente perceptibles desde los caminos que bordean el paso en la línea de cumbres de la sierra, como sobre el Collado de Los Jardines, por ejemplo.

Destacados recursos para la percepción del paisaje son los siguientes:

- Sendero GR-48 "Sendero de Sierra Morena". Etapa 28: La Carolina-Santa Elena.
- Sendero de la Cueva de Los Muñecos.
- Mirador Cerro del Castillo.



Monumento Natural de Los Órganos en el desfiladero de Despeñaperros

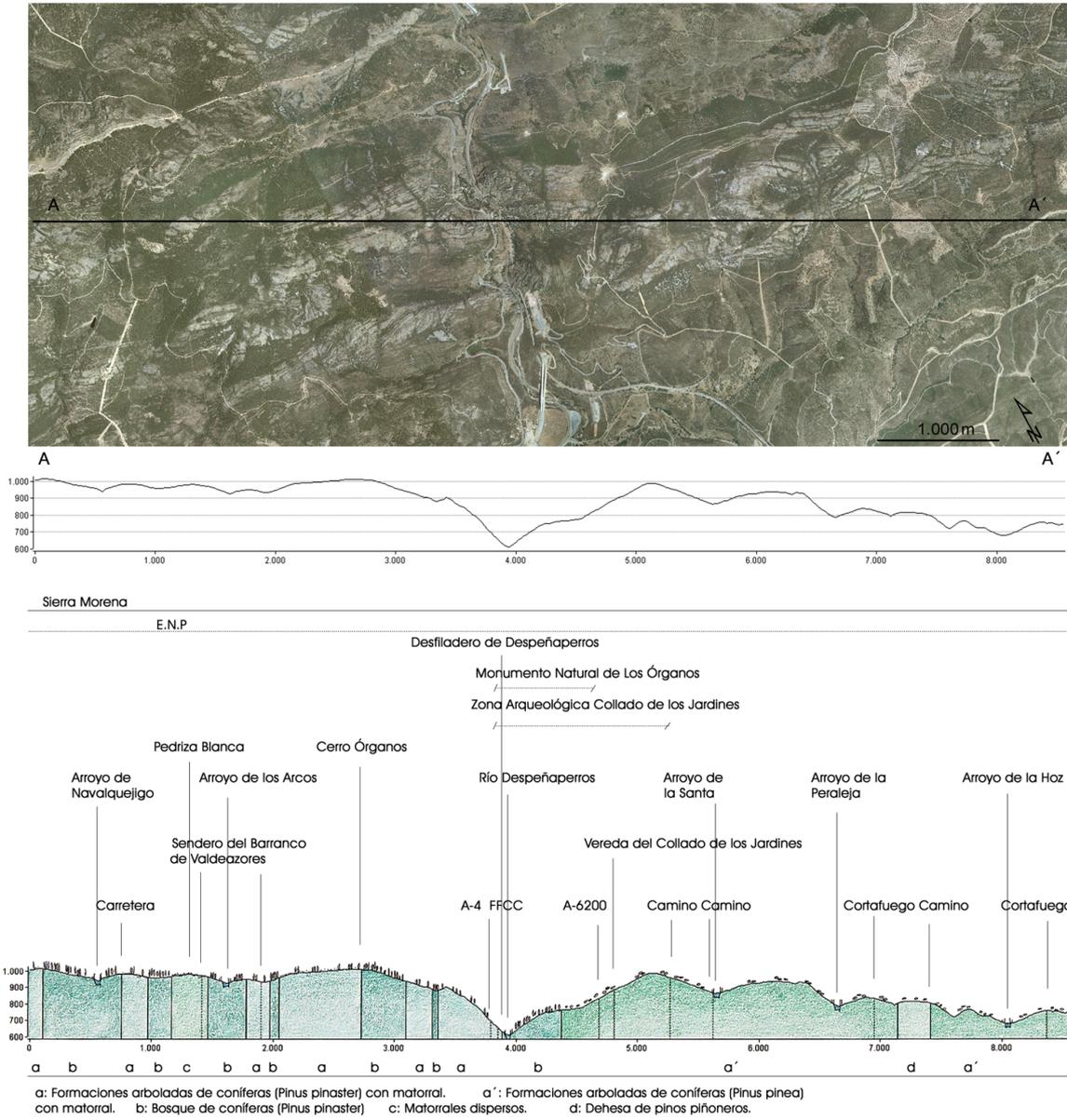
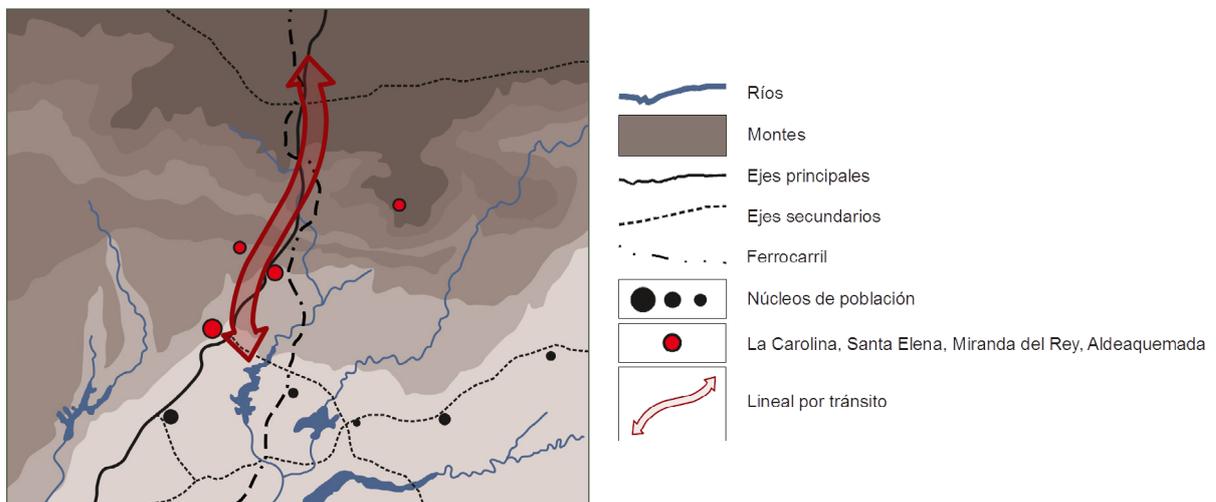


Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia



Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia

PROCESOS HISTÓRICOS

Despeñaperros: la constante de los condicionantes geográficos.

La percepción de este espacio montañoso que separa el norte de Andalucía y el sur de Castilla La Mancha como lugar de frontera y tránsito connota a la cordillera desde una doble perspectiva que aún manteniendo esquemas culturales autóctonos en sentido oeste-oeste permite, en función de sus pasos naturales, difundir ideas y ocasionar hechos de relevancia histórica. La obligación de utilizar el desfiladero de Despeñaperros ha provocado al norte y sur de Sierra Morena encuentros y fricciones políticas relacionadas con expansiones bélicas, aconteciendo en sus inmediaciones batallas como la de Baecula (Santo Tomé, 208 a.n.e.) entre cartagineses y romanos en el curso de la segunda Guerra Púnica; de las Navas de Tolosa (Santa Elena, 1212), entre los reinos cristianos peninsulares y los almohades; de Bailén (Bailén, 1808) contra los ejércitos franceses.

La apropiación del territorio por las personas y, en consecuencia, la apropiación cultural del paisaje, se constata en las numerosas representaciones gráficas prehistóricas conservadas en cuevas y abrigos como los de Vacas de Retamoso, del Santo o la Cueva de los Muñecos, donde estas representaciones comparten espacio con una primitiva área devocional de época ibérica (siglos IV-II a.n.e.), que luego fue trasladada a un santuario que formó parte del asentamiento del Collado de los Jardines.

Despeñaperros a través del tiempo: Paso y defensa.

A pesar de que la actividad humana en torno al desfiladero está constatada desde la Prehistoria, las primeras rutas estables, con trazados materializados sobre el medio natural y técnicas ingenieriles y constructivas que acomodan las condiciones del terreno e inciden en la conformación del paisaje, corresponden al proceso de la romanización de la Península Ibérica, concretamente a la vía que conectaba Cástulo (Linares, Jaén) con Toledo, un camino que tuvo continuidad durante la Edad Media en la ruta de la Cañada Real Conquense, que buscaba en la provincia de Jaén las tierras de invernada.

Esta práctica se consolida aún más cuando Carlos III decide iniciar el proceso de colonización de ese sector de Sierra Morena y proyecta una de las acciones políticas que más han definido las características del paisaje cultural de Despeñaperros. Hasta ese momento la desolación del desfiladero implicaba un gran riesgo en la travesía, al que había que sumar los frecuentes asaltos que sufrían los viajeros; la fundación de nuevas ciudades en su entorno no sólo amortiguó aquellos riesgos sino que facilitó la puesta en valor del valle del Guadalquivir, el trasvase de su riqueza y la agilidad del orden administrativo en la hasta ese momento no tan cercana Andalucía. La potenciación del Camino Real como vía de comunicación entre las ciudades de Sevilla y Madrid vino acompañada de un proceso de implantación de nuevas poblaciones -La



Carolina, Guarromán, Carboneros y Santa Elena, además de aldeas como Las Correderas, La Aliseda, El Portazgo, Miranda del Rey y Venta Nueva— que generaron nuevos circuitos de relaciones en un paisaje natural que se vio modificado por la implantación de pequeños núcleos urbanos, sus correspondientes conexiones y el desarrollo de nuevas técnicas para el aprovechamiento del medio natural. Las nuevas actividades económicas tuvieron gran incidencia en el medio forestal que, aunque conservado en gran medida, se vio afectado por el loteo de las tierras cedidas a los colonos o utilizadas como zonas comunales. La definición de lugares de pasto para el ganado o de extracción de maderas aumentaron las dehesas provocando una transformación radical que cambiaría la imagen del territorio desde un medio natural continuo a un paisaje cultural dividido por los nuevos usos y regímenes de propiedad.

Pablo de Olavide, el Superintendente General de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, mandó erigir las ciudades en los extremos del paso, en contacto con las tierras más fértiles, y estas se convirtieron en la imagen más moderna que encontraban los viajeros europeos en busca de los rasgos ancestrales de Andalucía, llegando a ser criticadas por su exceso de racionalismo en unas tierras vírgenes que se imaginaban con un carácter casi legendario. La mirada de los viajeros prerrománticos y románticos como Doré y Davillier, Gautier, Andersen, Latour, Ford, Wylie, etc., estuvo más

dirigida hacia las características físicas de un espacio orográficamente diferente y pleno de vegetación respecto de las tierras castellanas; el ansia de aumentar su singularidad llevó a Théophile Gautier a definir Despeñaperros como “el paso de Europa a África”. En realidad, esta es la visión que connota con mayor rotundidad la idea de Despeñaperros desde el siglo XIX: lugar fronterizo física y culturalmente, puerta a un territorio diferente del resto de la península por sus peculiaridades históricas; un lugar que el espíritu romántico reconoció como crisol cultural y meta para la curiosidad de los viajeros europeos.

El ferrocarril y las nuevas vías de comunicación: una mirada actual al paisaje.

Una de las aportaciones más apreciables al paisaje actual lo representan las obras de ingeniería de gran impacto y el factor movimiento que conllevan, inevitable en la evaluación paisajística de un ámbito en el que elementos dinámicos como el ferrocarril y el automóvil tienen una presencia constante. La vía férrea insertó, desde 1861, un nuevo elemento lineal en el desfiladero; la nueva autovía que une Cádiz y Madrid ha mejorado el trazado de la Carretera Nacional IV y supone uno de los recorridos más frecuentados en el que se puede parar para contemplar el paisaje en lugares que se han consolidado como miradores, incentivando de este modo la atención sobre los valores paisajísticos de la naturaleza.



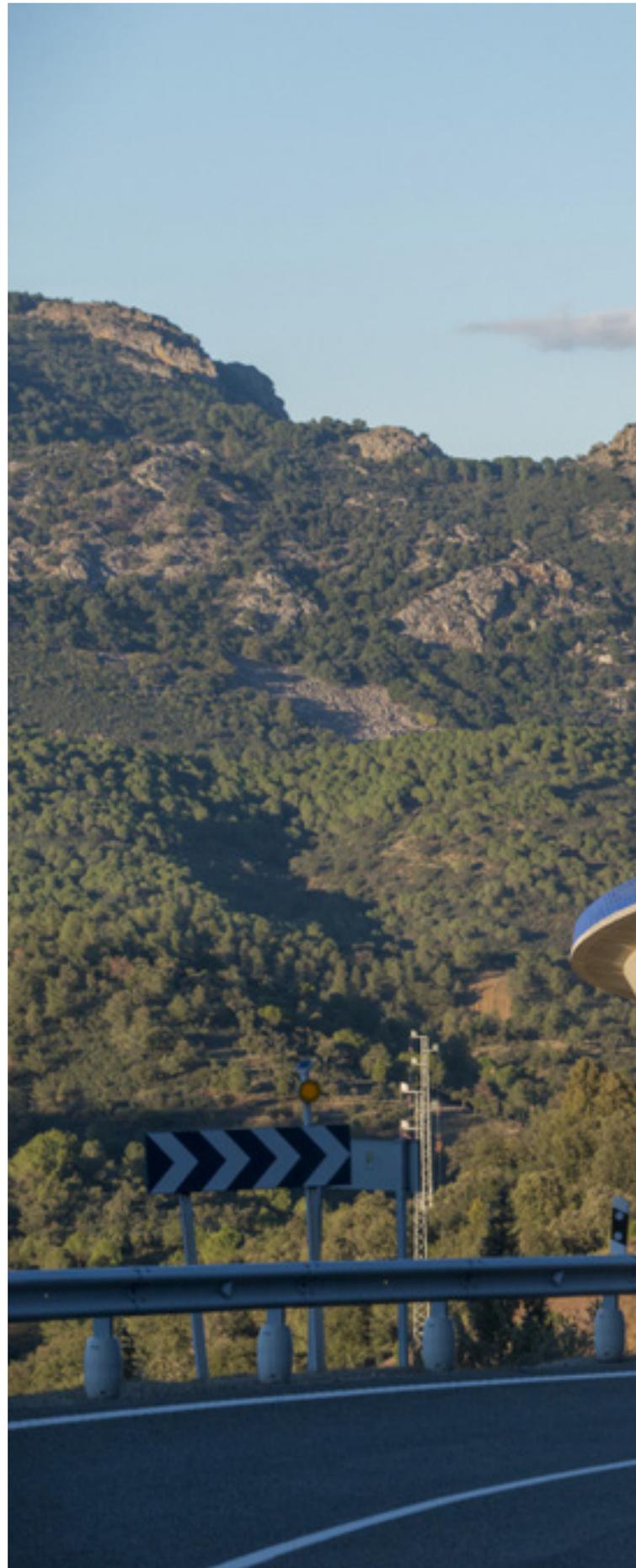
Infraestructuras viarias en el paisaje del Paso de Despeñaperros

USOS Y ACTIVIDADES

Al norte de la provincia de Jaén, en plena Sierra Morena, se ubica el paso de Despeñaperros, un paisaje cultural fuertemente connotado en el ideario andaluz como cruce de caminos y puerta a Andalucía desde la meseta sur peninsular. El desfiladero excavado en la roca por el río Despeñaperros ha sido utilizado desde la Prehistoria por pastores, comerciantes, ejércitos, bandoleros y viajeros, ya sea a pie, a caballo, en ferrocarril y, más recientemente, en vehículos a motor, poniendo de relieve su importancia como nudo de conexión y escenario de actividades diversas que siempre remiten a su uso como lugar de tránsito, habiendo dejado una impronta diferenciada en el paisaje y en la imagen proyectada sobre el mismo.

Del hábitat disperso y la trashumancia prehistórica se tiene noticia por las pinturas rupestres en abrigos y cuevas. La construcción en época romana de una calzada –El Empedraillo– para llevar los productos de las minas de El Centenillo y Cástulo hacia la Meseta supone el surgimiento de las infraestructuras de comunicación que caracterizan a este paisaje, calzada que se mantuvo en uso hasta finales del siglo XIX, cuando se incorporó el ferrocarril como novedoso medio de transporte en el que Despeñaperros vino a desempeñar el papel de nudo de comunicaciones y facilitador, en años sucesivos, de los trayectos de larga distancia hacia el interior de Andalucía. La conexión por carretera entre Andalucía y Madrid se consolidó con la construcción de la Carretera Nacional IV (Madrid-Cádiz), a partir de 1992 Autovía del Sur o A-4. Un ejemplo interesante de la importancia del desfiladero como símbolo de entrada o salida de Andalucía es la instalación, en los años 60 del siglo pasado, del reclamo publicitario que constituyó originariamente el Toro de Osborne. La inauguración en 1992 de la línea ferroviaria de alta velocidad Puertollano-Córdoba, a pesar de las importantes transformaciones territoriales acaecidas, no ha representado una pérdida en la identificación del paisaje como nudo de comunicaciones, ni en el uso de la autovía.

En el presente tienen lugar otros usos sobre este paisaje. Cabe destacar su inclusión en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) desde que fue declarado como tal en 1989 (actualmente Parque Natural “Despeñaperros”), reconociéndose sus elevados valores naturales y culturales, los cuales son objeto de visita para el desarrollo del senderismo, observación de aves y enclaves singulares (Los Órganos, El Santo del Fraile, Las Correderas, etc.). Junto a estos usos, las principales actividades económicas tienen que ver con el aprovechamiento de los recursos ganaderos y forestales, sin olvidar la caza (mayor y menor), práctica muy extendida por Sierra Morena y de gran incidencia en su gastronomía, donde tampoco faltan productos de la recolección como las setas (principalmente níscalos y espárragos).





Viaducto de la A-4 sobre la antigua N-IV





Mirador Cerro del Castillo

SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

El término municipal de Santa Elena se encuentra en su mayor parte dentro de los límites del Parque Natural “Despeñaperros”, gestionado mediante los correspondientes planes de Ordenación de Recursos Naturales, de Uso y Gestión y de Desarrollo Sostenible.

La ordenación del Parque Natural se plantea como objetivos, entre otros, mantener y mejorar la calidad paisajística a través de la conservación de su identidad en las acciones que afecten al paisaje; contribuir al arraigo de la población propiciando condiciones socioeconómicas que favorezcan el progreso; valorizar el patrimonio cultural como recurso potencial en las políticas de desarrollo sostenible; integrar el patrimonio natural y cultura en el desarrollo de programas educativos que promuevan una conciencia de conservación de sus valores; garantizar el adecuado desarrollo de las edificaciones e infraestructuras que deban ubicarse en el espacio protegido y fomentar el desarrollo de la investigación sobre los valores del espacio, problemática y posibles soluciones.

El ámbito de este paisaje se encuentra en las zonas A, de reserva, que constituye el máximo nivel de protección e incluye espacios con valores ambientales excepcionales, principalmente florísticos, geológicos y paisajísticos; y B, de Regulación Especial, que incluye los espacios con un valor ambiental alto que albergan aprovechamientos diversos, principalmente primarios y vinculados a recursos renovables que, en muchos casos, son los responsables de la configuración y garantía de su conservación.

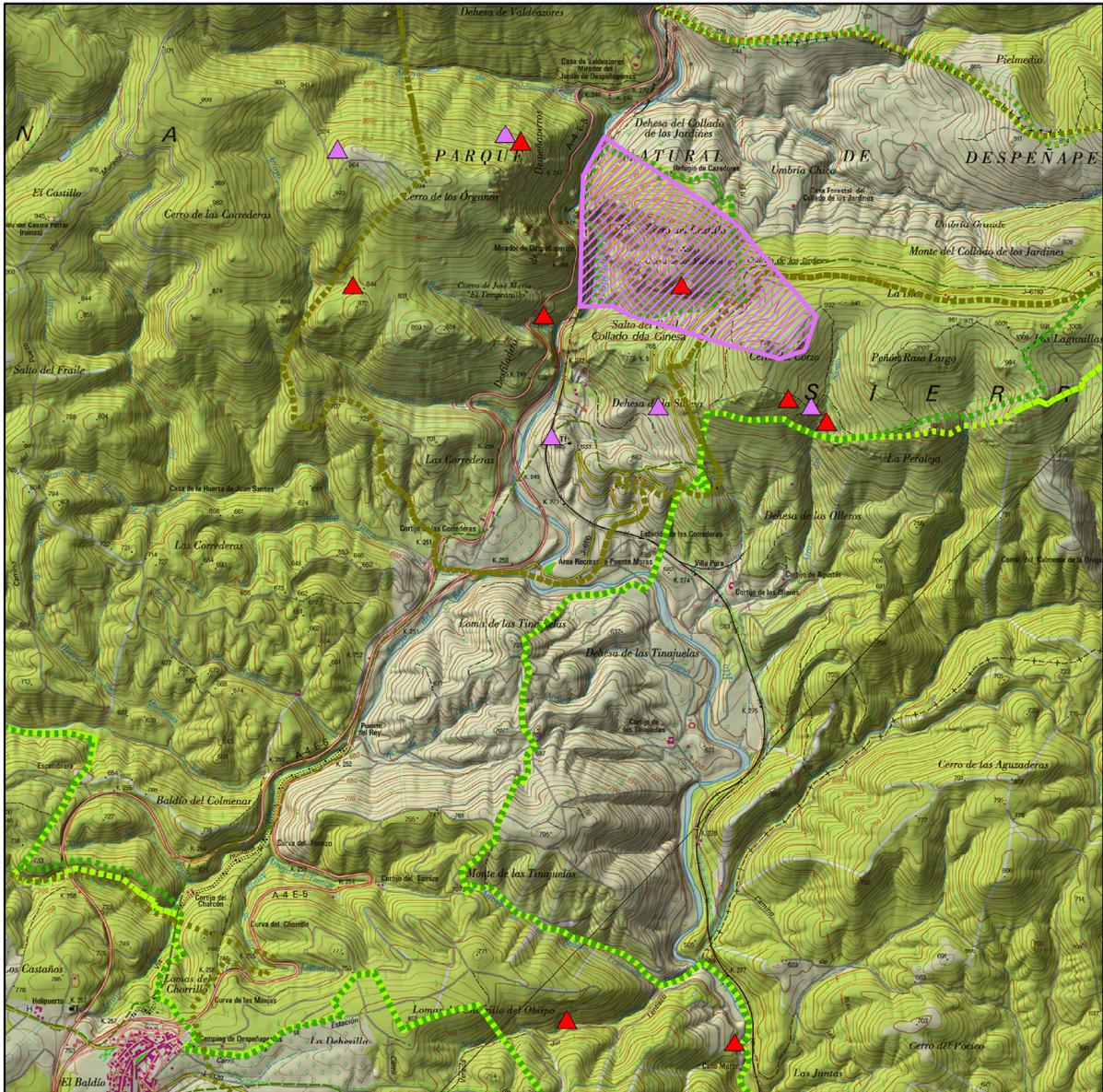
El municipio de Santa Elena cuenta con unas Normas Subsidiarias del año 1999 adaptadas a la LOUA en 2009, y aprobadas definitivamente mediante Resolución de marzo de 2011.

Dado que el municipio cuenta con altos valores ambientales gran parte de su suelo se ha clasificado como Suelo No Urbanizable con protección por su inclusión en el Parque Natural “Despeñaperros” o su protección por el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Jaén, en concreto el Espacio Forestal de Interés Recreativo “Desfiladero de Despeñaperros” y el Complejo Serrano de Interés Ambiental “Despeñaperros”. Las ordenanzas establecen tres niveles de protección para el suelo no urbanizable y los usos y actividades permitidos en ellos, haciendo referencia expresa a la regulación definida en el Plan de ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural y en Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Jaén para los lugares protegidos, que coinciden con los tres espacios protegidos dentro del suelo no urbanizable.

El documento de planeamiento ofrece una ordenación muy consciente del valor ambiental del municipio. Los suelos urbanizables que se plantean son proporcionales a los núcleos existentes y se refuerzan los valores ambientales de los contextos urbanos, como la pequeña aldea de Miranda del Rey. Los espacios protegidos en suelo no urbanizable se regulan conforme al planeamiento territorial añadiendo la regulación urbanística para casos particulares.



Centro de interpretación Collado de los Jardines



Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base
25-01	PATRIMONIO CULTURAL Demarcaciones de Paisaje Cultural Red de Espacios Culturales Conjunto Cultural Enclave Patrimonio Histórico Inmuable Catálogo General del P.H.A. SIPHA / MOSAICO Patrimonio Mundial UNESCO	PATRIMONIO NATURAL Vías pecuarias Plan Especial de Protección del Medio Físico Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía Espacios naturales protegidos Espacios protegidos Red Natura 2000 Otras figuras de protección
	MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica) 	

PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Parque Natural “Despeñaperros”.
- Zona Especial de Conservación “Despeñaperros”.
- Zona de Especial Protección para la Aves “Despeñaperros”.
- Monumento Natural “Los Órganos”.
- Complejo Serrano de Interés Ambiental “Río Yeguas y Despeñaperros” (CS-1).
- Complejo Serrano de Interés Ambiental “Sierra Morena Central” (CS-3).

- Área Forestal de Interés Recreativo “Desfiladero de Despeñaperros” (FR-1).
- Abrigos y cuevas con representaciones artísticas rupestres: Vacas del Retamoso; Las Correderas; Barranco de la Niebla; Cerro de Santo Domingo; Cuevas del Santo; Cueva de Los Muñecos.
- Centro Histórico de Santa Elena.

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

VALORES PAISAJÍSTICOS

-El desfiladero de Despeñaperros viene caracterizado por su condición de puerta de Andalucía cuando se accede a ella por el norte; de hecho las numerosas descripciones que del paso natural se han hecho a lo largo del tiempo lo señalan como el lugar desde donde se obtiene la primera imagen de la región, siendo frecuente en la mirada romántica la idea de cataclismo geológico, desastre telúrico o, incluso, escenario de sesgo dantesco. La idea de puerta, en cualquier caso, se contrapone a la de frontera: las elevaciones de Despeñaperros separan el valle del Guadalquivir, pensado como valle ubérrimo y escenario de una más legendaria que histórica Al-Ándalus, de las áridas llanuras manchegas.

-La posibilidad de contemplar en su integridad el paisaje de Despeñaperros está directamente relacionada con la elección de varios lugares destacados a lo largo del desfiladero. En la actualidad esos puntos se encuentran asociados al trazado de la Carretera Nacional IV, donde se han señalado (aunque sin posibilidad de detenerse) los puntos de mayor dominio visual y que muestran las imágenes naturales más atractivas. El trazado de las líneas de comunicación sobre el medio natural conforma un paisaje de elementos lineales que remarcan el uso como lugar de tránsito, especialmente los trazados de caminos, carreteras y vías del ferrocarril, encontrándose los mejores miradores en el trazado antiguo de la Nacional IV.

-La existencia de otras rutas dentro del Parque Natural permite adentrarse en el territorio por lugares

menos acostumbrados y observar sus valores desde otros enfoques más relacionados con la práctica de actividades lúdicas o deportivas y la preservación del medio ambiente.

IMPACTOS Y AMENAZAS

-La mejora de los medios de transporte y el aumento del tránsito durante la segunda mitad del siglo XX y primeros años del XXI han afectado los valores naturales. Los nuevos trazados han incorporado al paisaje elementos de gran impacto visual, como los viaductos que salvan las diferencias de nivel o las perforaciones de las montañas, consecuencias últimas de la incesante actividad de tránsito.

-En el extremo sur del trayecto, la población de Santa Elena ha experimentado una transformación del legado edificatorio y una nueva contextualización territorial debido a las barreras que impone la autovía.

RECOMENDACIONES

-Evitar que el paso de Despeñaperros incorpore más infraestructuras que entorpezcan su valoración e interpretación paisajística.

-Instalar en el trazado de la autovía algún mirador que permita visualizar de forma pausada los valores del paisaje, complementando los que ya existen en el antiguo trazado de la Nacional IV; todos ellos deberían incorporar claves interpretativas.



Paisaje del Paso de Despeñaperros: Viaducto y túneles al fondo



“Una vez franqueada Sierra Morena, el aspecto del país cambia totalmente; es como si de pronto se pasara de Europa a África; las víboras, al dirigirse a su agujero, rayan con rastros oblicuos la arena fina del camino; las chumberas comienzan a blandir sus grandes hojas espinosas en el borde de los fosos. Aquellos grandes abanicos de hojas carnosas, espesas, de un gris azulado, dan súbitamente una fisonomía distinta al paisaje. Se siente uno en otro lugar; se comprende que ha dejado París de un modo definitivo; la diferencia de clima, de arquitectura, de trajes no le hace a uno creerse tan fuera de su país como la presencia de esas grandes vegetaciones de zona tórrida que no solemos ver mas que en invernaderos. Los laureles, encinas, alcornoques, higueras de horas barnizadas y metálicas tienen una calidad libre, robusta y salvaje, que indica un clima donde la Naturaleza es mas fuerte que el hombre puede prescindir de él.

Ante nosotros extendíase, como un inmenso panorama, el hermoso reino de Andalucía. Aquella vista tenía la grandeza y el aspecto del mar; cadenas de montañas, sobre las que la distancia pasaba su tamiz, se desplazaban en ondulaciones de infinita suavidad, como grandes oleadas de azul. Amplios jireones de rubio vapor bañaban las cortaduras: aquí y allá, los vivos rayos del sol doraban algún montículo más cercano, y lo tornasolaban polícromamente como la garganta de un pichón. Otras cimas, extrañamente drapeadas, asemejábanse a esas telas de los cuadros antiguos, amarillas por un lado y azules por el otro. Todo está inundado de una luz fulgurante, espléndida, como deía ser la que iluminaba el Paraíso terrenal. La luz rielaba en aquel océano de montañas como oro y plata líquidos, rompiéndose en áurea espuma fosforescente al tropezar con los obstáculos. Aquello era más grande que las más amplias perspectivas del inglés Martywny, y mil veces más hermoso. El infinito iluminado es mucho más sublime y prodigioso que el infinito en oscuro”

Théophile Gautier, Voyage en Espagne, 1845. Citado por Antonio López Ontiveros, 2002.

FUENTES DE INFORMACIÓN

ADIT Sierra Morena: *Guía turística de Sierra Morena: Parque Natural de Despeñaperros*. [en línea] <http://sierramorena.com/info_espacionatural.php?id=3> [Consulta: 08/08/2017]

ALMANSA MORENO, José M.; JODAR MENA, Manuel y MORENO MENDOZA, Arsenio (2005): *Guía Artística de Jaén y su provincia*. Fundación José Manuel Lara y Diputación Provincial de Jaén.

CASAÑAS LLAGOSTERA, Pedro y NIDO GUTIÉRREZ, Rafael (1959): "Prospecciones arqueológicas en el Collado de los Jardines de Despeñaperros". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 21, págs. 103-119.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (2007): *Los paisajes de Andalucía. Hitos y miradas en los siglos XVIII, XIX y XX*. Catálogo de la exposición. Junta de Andalucía.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. [en línea] <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang_es> [consultado 22/11/2016].

DECRETO 198/2006, de 7 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Despeñaperros. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 229, de 27 de noviembre de 2006.

DECRETO 56/2004 de 17 de febrero, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Despeñaperros. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 78, de 22 de abril de 2004.

DECRETO 226/2001, de 2 de octubre, por el que se declaran determinados monumentos naturales de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 135, de 22 de noviembre de 2001.

DECRETO 493/2012, de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 200, de 11 de octubre de 2012.

ESLAVA GALÁN, Juan: "La sierra de los banddos". *Natura. Suplemento de El Mundo*, nº 5 (2006). [en línea] <<http://www.elmundo.es/suplementos/natura/2006/5/1152309622.html>> [consultado 08/08/2017]

FERNÁNDEZ CACHO, S. et al. (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, Usos e Imágenes*. PH cuadernos 27, 2 vols. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, Carmelo (1984): "Exvotos inéditos de Despeñaperros en la Colección A. Aguirre de Bilbao". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 119, pág. 143.

GONZÁLEZ, José A. OTEROS-ROZAS, Elisa; MARTÍN LÓPEZ, Berta; LÓPEZ César A.; ZORRILLA, Pedro y MONTES Carlos (2012): *La trashumancia en la Cañada Real Conquense: valores ecológicos, sociales, y económicos asociados a una práctica ganadera tradicional. Informe de síntesis para responsables de políticas*. Laboratorio de Socioecosistemas. Departamento de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid.

LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio (2002): "Del prerromanticismo al romanticismo: el paisaje de Andalucía en los viajeros de los siglos XVIII y XIX". En Ortega Cantero, Nicolás (Ed.) *Estudios sobre la historia del paisaje español*, págs. 115-154. Ed. Los libros de la Catarata. Madrid.

LÓPEZ SANTIAGO César y GONZÁLEZ-MARTÍN Esther (2010): *La calidad visual del paisaje vinculado a la Cañada Real Conquense. Un estudio de valoración social*. Departamento de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid.

MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. (2003): *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente.

MUÑOZ MOLINA, Antonio (2001). *Sefarad*. Ed. Suma de Letras. Madrid.

PONZ, Antonio (1772-1792): *Viage de España: Cartas en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse que hay en ella*. Joachin Ibarra.

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 1983, de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos por la que se ha acordado tener por incoado el expediente de declaración de conjunto histórico artístico a favor de Santa Elena (Jaén), según la delimitación que se publica como anexo a la presente disposición y que figura en el plano unido al expediente. *Boletín Oficial del Estado* nº 203, de 25 de agosto de 1983.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Jaén. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 67, de 4 de abril de 2007.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ José Domingo y ARAQUE JIMÉNEZ, Eduardo (2005): "El Parque Natural de Despeñaperros: caracterización territorial y perspectivas inmediatas". *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, vol. 37, nº 2, págs. 7-39.

SENA MEDINA, Guillermo y RUIZ GONZÁLEZ, Jan Enrique (1988): "Carlos Lemaur y el Camino de Despeñaperros". En Miguel Avilés Fernández y Guillermo Sena Medina (coords.), *Carlos III y las Nuevas Poblaciones*, págs. 23-42. Universidad de Córdoba.



[...] “Sierra Morena, la muralla que separa la meseta castellana del valle del Guadalquivir. Cuatrocientos kilómetros de largo y unos setenta de ancho. Lomas y cerros abruptos de cuarcita, granito y pizarras entre los que docenas de riachuelos labran pacientemente sus gargantas. Esta cordillera está traspasada por muchos portillos a través de los cuales han discurrido, desde la prehistoria, los pueblos que migraban del valle a la meseta y viceversa. El paso más importante es, históricamente, el del Muradal por donde discurría el camino de Córdoba a Toledo. La autovía atraviesa las casi 8.000 hectáreas del Parque Natural de Despeñaperros a través del famoso desfiladero, un paso natural encajado entre los altos roquedos de los Órganos, casi una catedral de la naturaleza que inspiró al dibujante Gustavo Doré y a tantos viajeros románticos[...] En Despeñaperros la naturaleza sobrecoge. No es extraño que aquí estuvieran los santuarios más importantes de los íberos, la población autóctona, antes de Roma, lugares de culto y peregrinación y también centros de reunión de diversas tribus, territorio sagrado comunal, bajo el amparo de los dioses.[...]”

Juan Eslava Galán, 2006.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA